

Ibarra, 7 de Junio del 2019.

Sr.

**VILLACORTE RODRIGUEZ JAIME GUSTAVO**

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que mediante los Estatutos Constitutivos de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA, VOLQUETASYMAQUINARIASANPEDRO S.A. Celebrados el 6 de Junio del 2019, tuvo a bien elegirle a usted como PRESIDENTE de la Compañía de conformidad con los correspondientes Estatutos para el periodo de dos años.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Atentamente.



Sr. FLORES ESPINOSA JAIME RODRIGO

GERENTE - COMPAÑÍA DE CARGA PESADA, VOLQUETASYMAQUINARIASANPEDRO S.A.

Yo, VILLACORTE RODRIGUEZ JAIME GUSTAVO, acepto la designación de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA, VOLQUETASYMAQUINARIASANPEDRO S.A. er esta fecha 7 de Junio del 2019, y prometo desempeñar el cargo fiel y legalmente.



Sr. VILLACORTE RODRIGUEZ JAIME GUSTAVO

CI. 1003259270

Nacionalidad: Ecuatoriano.

Domicilio: Comunidad de San Pedro, Parroquia La Carolina, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura.

La COMPAÑÍA DE CARGA PESADA, VOLQUETASYMAQUINARIASANPEDRO S.A. Se constituyó mediante escritura pública otorgada el 6 de Junio del 2019 ante la Dra. Mercedes Karina Terán Flores Notaria Sexta del Cantón Ibarra y su domicilio está ubicada en la Comunidad de San Pedro, Parroquia La Carolina, Cantón Ibarra, Provincia de Imbabura.

N° TRAMITE: 421-S-0041-19  
DOCUMENTO: Nombrem entb  
EXP: 7835713  
20/08/19 13:06



TRÁMITE NÚMERO: 2238



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1817
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	385
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:**

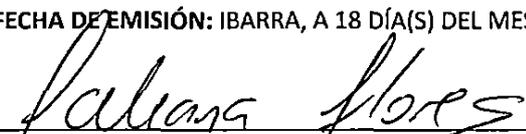
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE CARGA PESADA VOLQUETASYMAQUINARIASANPEDRO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VILLACORTE RODRIGUEZ JAIME GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN	1003259270
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

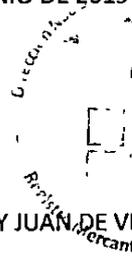
**2. DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019

  
ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: SÁNCHEZ Y CIFUENTES 10-75 Y JUAN DE VELASCO